

Qué es y para qué sirve un plan de emergencia

ne de los medios adecuados para alertar a la población.

Proporciona a la población la información básica para actuar correctamente.

Prepara a la población con simulacros de emergencia.



Cómo sabrá usted que se ha producido una situación de alarma:

Cuando se detecte un problema grave, que sea seguro que se pueda resolver, las autoridades municipales y Protección Civil podrán decidir la evacuación ordenada de las poblaciones susceptibles de ser inundadas.

Esta evacuación se avisará con los medios de comunicación ordinarios, como emisoras de radio, megafonía, mensajes cortos, etc.

Si la rotura es inminente, se activarían las sirenas.

Qué se debe hacer



Seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades.



Si suena la sirena, acudir a los puntos de concentración establecidas.



No ir a buscar a los niños al colegio, los profesores saben cómo actuar y los evacuarán tal y como se hacen en los simulacros.



Llevar consigo un aparato de radio.



No utilizar el teléfono móvil para no colapsar las líneas necesarias para organizar la ayuda.



No cruzar ni ríos ni torrentes. Aléjese de ellos.



No volver hacia atrás. Las crecidas de los ríos son muy rápidas, no dejando tiempo para retroceder.



Tener previsto un pequeño equipo de material.



Llevar ropa de abrigo y calzado adecuado.



Llevar consigo el teléfono móvil ya que puede servir de localizador.

SIRENA DE ALARMA

DURACIÓN MÍNIMA: 2 MINUTOS



SIRENA 2 SEG.



SILENCIO 3 SEG.

SIRENA FIN DE ALARMA

30 SEGUNDOS DE SONIDO CONTINUADO

Evitar las siguientes carreteras, calles y caminos en caso de emergencia

NO utilizar el Camino de lo Salar.

NO utilizar el Camino de los Quiles.

NO utilizar la carretera CV-870 / MU-413.

NO utilizar el Camino Canal Riegos de Levante.

